

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

19405 *MOHECOR C.B.*
LUIS MIGUEL MOHEDANO MORIANO
ABORA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 36/2009 seguido en este Juzgado a instancia de Sergio Calatayud Cuchi sobre despido, en ejecución de Sentencia de fecha 10/10/2008 se ha dictado decreto de fecha 09/05/2011 declarando la insolvencia del ejecutado Mohecor, CB, Luis Miguel Mohedano Moriano y Abora Hernández Rodríguez en la cantidad de 15.894,83 euros de principal y otros 3.200 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 9 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110035949-1